

MIÉRCOLES, 3 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 149

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2022-5802 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de ampliación de clínica dental en calle San Sebastián, 6 - 1ºB. Expediente 2022/2254.*

Don Fernando Gutiérrez Polanco, en representación de CLÍNICA DENTAL CAMPOO REINOSA S. L., ha solicitado licencia municipal para la actividad de "ampliación de clínica dental" (epígrafe 837), en el inmueble sito en calle San Sebastián, 6 - 1ºB, 39200 Reinosa.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 19 de julio de 2022.

El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

2022/5802

CVE-2022-5802